Son APTOS de ser analizado en la siguiente etapa a ser verificada en cuanto a la aplicación del margen de preferencia a bienes de producción nacional y especificaciones técnicas:

EL Oferente **SDM CONSULTING (De Sergio Daniel Mongelos)**, con nota manifiesta que no posee el Certificado de Origen Nacional, de esta forma sigue en competencia aun estando segundo/tercero/o cuarto lugar en precios.

Cabe mencionar que ninguno de los oferentes cuenta con el Certificado de Origen Nacional, **por tanto el margen de preferencia nacional: NO SE APLICA.**

CRITERIO DE EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS

(ESPECIFICACIONES TECNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 411/2018** en su Artículo 5° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos si las hubiera y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como muestras, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

   Si ninguno de los oferentes no cumple con los requisitos exigidos, el ítem será desestimado y se declarará Desierto el ítem.

   Si ninguno de los oferentes cotiza, el ítem será declarado Desierto.

Seguidamente se evaluara por cada ítem las ofertas presentadas:

Seguidamente se procede a ordenar **por ítem de menor a mayor** las ofertas conforme al siguiente cuadro:

ITEM N° 1: CINCO OFERTAS

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta PARA SOFT S.R.L.	2da Mejor Oferta MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	3ra Mejor Oferta OFFICE COMPU S.A.	4ta Mejor Oferta SDM CONSULTING (De Sergio Daniel Mongelos)	5ta Mejor Oferta DELTA TECH S.A.	
			Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	
1	Computadoras personales (PC) de escritorio CF N° 5	3	Gs. 17.895.000 Catálogo Presenta	Gs. 18.379.830 Catálogo Presenta	Gs. 20.007.750 Catálogo Presenta	Gs. 21.153.420 Catálogo Presenta	Gs. 22.310.406 Catálogo Presenta	

Como se puede visualizar en el cuadro la mejor oferta es del oferente PARA SOFT S.R.L, el cual será evaluado en primer lugar:

1.- OFERENTE : PARA SOFT S.R.L.

Especificación Técnica:

Ítem N° 1 Computadoras personales (PC) de escritorio

1 - Chasis
Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).

2 - BIOS del Sistema
Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.

3 - Procesador
Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (como mínimo Tecnología multihilo o similar)

4 - Características de Placa Madre
Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) mínimo. Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 - Integrado

5 - Memoria RAM
Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.

6 - Grabador de DVD
Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).

7 - Unidad de Disco Duro
Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.

8 - Tarjeta de Sonido
Incorporada, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.

9 - Parlantes
Integrados.

10 - Tarjeta de video
Dedicada, Tipo PCI EXPRESS (16x) - 1024 MB como mínimo. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado Tarjeta de video integrada. Salida compatible con el monitor ofertado - 512 MB como mínimo.

11 - Monitores
De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.

12 - Teclado
Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.

13 - Mouse / Ratón
Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouses inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.

14 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX. Tarjeta de Red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.

15 - Fuente de Alimentación
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.

16 - Seguridad
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.

17 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.

18 - Instaladores

CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) - Opcional

19 - Garantía (escrita)
Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución.

20 - Respaldo Técnico
Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.

21 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo ofertado. No serán aceptadas Certificaciones que cubran solo ensamblado.

22 - Componentes del equipo y números de parte
Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante

									PARA SOFT S.R.L			
Ítem	Unidad Afectada	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Cant	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio total
1	CF N° 5	Computadoras personales (PC) de escritorio	En base a la plantilla estipulada por la DNCP Mencionada más arriba	7.131.350	8.201.053	5.348.513	3	DELL	EEUU/ CHINA	5.965.000	-16%	17.895.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo de los bienes ofertados, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (DELL) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** el precio ofertado en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (-25 %) por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PARA SOFT S.R.L. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 2: TRES OFERTAS

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta OFFICE COMPU S.A.	2da Mejor Oferta PARA SOFT S.R.L.	3ra Mejor Oferta SDM CONSULTING (De Sergio Daniel Mongelos)			
			Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem			
2	Notebook CF N° 5	2	Gs. 14.440.000	Gs. 15.198.000	Gs. 15.201.360			

Como se puede visualizar en el cuadro la mejor oferta es del oferente OFFICE COMPU S.A., el cual será evaluado en primer lugar:

1.- OFERENTE : OFFICE COMPU S.A.

Especificación Técnica:

1 - Procesador
Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.

2 - Memoria RAM
Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.

3 - Lector / Grabador de DVD
DVD - SuperMulti. Exigido

4 - Unidad de Disco Duro
Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido

5 - Tarjeta de Sonido
Integrado. Exigido

6 - Parlantes
Integrado. Exigido

7 - Tarjeta de Video
Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.

8 - Pantalla
Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido

9 - Webcam
Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido

10 - Teclado
Standard para Windows en español. Exigido

11 - Mouse / Ratón
Touch Pad con 2 botones. Exigido

12 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido

13 - Lector de Tarjeta de Memoria
SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido

14 - Lector de Huella Dactilar
Integrada. Exigido

15 - Puertos
VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido

16 - Cargador / Adaptador de Corriente
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido

17 - Batería
4 celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido

18 - Maletín
Compatible con el equipo. Exigido

19 - Accesorios
Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido

20 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido

21 - Instaladores
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido

22 - Garantía (escrita)
Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido

23 - Respaldo Técnico
Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su

defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido

24 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido

OFERENTE OFFICE COMPU S.A.

								OFFICE COMPU S.A.				
Item	Unidad Afectada	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Cant	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio total
2	CF N° 5	Notebook	En base a la plantilla estipulada por la DNCP Mencionada más arriba	3.410.083	3.921.595	2.557.562	2	HP	México/ China	7.220.000	112%	14.440.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo de los bienes ofertados, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (HP) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **SI APLICA** el precio ofertado en el ítem supera los parámetros del (+15 %) por encima del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, dando una contestación al mismo.

Análisis de costo del ítem N° 2 (notebook) costo de compra del producto 6.138.017 gs; iva 432.183 gs; utilidad 288.800 gs; cargas sociales y otros 180.500 gs; costos directos 72.200 gs; Otros conceptos 108.300; totalizando así la materia prima y los gastos administrativos la suma de Gs: 7.220.000.-

El Comité de Evaluación **considera inaceptable el precio ofertado y la justificativa** a razón de que el mismo supera los parámetros establecidos del 15 % por encima del precio referencial y por sobrepasar las previsiones presupuestarias de la unidad afectada.

Por tanto como la mejor oferta ha superado los parámetros establecidos en cuanto al precio estimado por la convocante y a la estimación presupuestaria de la unidad afectada, este comité considera no proseguir con la evaluación de las demás ofertas en este ítem , por tanto se **Declarará Desierto** el ítem, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.**

ITEM N° 3: ÚNICA OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS SAECA Precio total ítem					
3	Impresora láser blanco y negro CF N° 5	2	Gs. 1.811.602					

Especificación Técnica

ITEM 3 Impresora láser blanco y negro :

Impresora láser. Velocidad de impresión, A4 negro hasta 30 ppm como mínimo. Salida de la primera página (negro, A4), en 8,5 segundos, como mínimo. Procesador 300 MHz, como mínimo. Memoria, 256MB como mínimo. Resolución de impresión 600x600 PPP como mínimo. Calidad de impresión Fast Res 600, como mínimo. Volumen de páginas mensuales 50.000 paginas, como mínimo. Margen de impresión, superior 4mm, izquierdo 4mm, derecho 4mm, inferior 4 mm, como mínimo. Manejo de los soportes, bandeja 1, 250 hojas, 15 sobres, peso de 60 1 163 g/m3, tamaños A4, A5, B5, tarjetas postales, sobres de 147x211 a 216x356 mm, como mínimo. Bandeja de salida 150 hojas boca abajo como mínimo. Impresión a doble cara, manual como mínimo. Tóner de arranque 1.500 paginas o superior, Rendimiento de tóner de recambio 6000 paginas Tipos de soportes, papel (laser, común, fotográfico, rugoso, vitela) sobres, etiquetas, cartulinas, transparencias, postales, como mínimo. Peso, sin embalaje 5,2 kg, como mínimo.

								DATAS SYSTEM SAECA				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
3	CF N° 5	Impresora laser blanco y negro	Se menciona en el parrafo anterior	1.042.960	1.199.404	782.220	2	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	905.801	-13%	1.811.602

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (Patum) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en los ítems se encuentra dentro de los parámetros del (–) 25 % por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente DATA SYSTEMS SAECA. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 4: DOS OFERTAS

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L Precio total ítem	2da Mejor Oferta DELTA TECH S.A. Precio total ítem				
4	Computadoras personales (PC) de escritorio DIGETREN	3	Gs. 12.709.200	Gs. 14.841.678				

Como se puede visualizar en el cuadro la mejor oferta es del oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el cual será evaluado en primer lugar:

1.- OFERENTE : MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Especificación Técnica:

1 - Chasis
Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)

2 - BIOS del Sistema
Debe ser actualizable desde la web del Fabricante

3- Procesador
Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo - 2.0. GHz o superior. Memoria Cache - 3Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).

4 - Características de Placa Madre
Dos bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x). Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA. Un puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.

5 - Memoria RAM
Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1333 MHz como mínimo) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.

6 - Grabador de DVD
Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).

7 - Unidad de Disco Duro
Disco Duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500 GB mínimo.

8 - Tarjeta de Sonido
Incorporada, salidas para Auriculares o Parlantes y Entrada Micrófono.

9 - Parlantes
Integrados (Caso de ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)

10 - Tarjeta de Video
Tipo: Integrada Deberá soportar la resolución 1600 x 900 como mínimo.

11 - Monitores
Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar - 1 monitor exigido. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.

12 - Teclado
Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.

13 - Mouse / Ratón
Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.

14 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.

15 - Fuente de Alimentación
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.

16 - Seguridad
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.

17 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.

18 - Instaladores
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video sonido, etc).

19 - Garantía y Respaldo Técnico
Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.

20 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificado de garantía escrita mínima de 24 meses.

								MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
4	DIGETREN	Computadoras personales (PC) de escritorio	Se menciona en el párrafo anterior	2.400.000	2.760.000	1.800.000	3	MSP TECH	PARAGUAY	4.236.400	77%	12.709.200

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo de los bienes ofertados, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (HP) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **SI APLICA** el precio ofertado en el ítem supera los parámetros del (+15 %) por encima del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, dando una contestación al mismo.

Análisis de costo del ítem N° 4 (computadoras personales (pc) de escritorio: materia prima, aranceles aduaneros 2.503.162 gs; ganancia 400.005 gs; impuestos 385.127 gs; costo locales, gastos adm., carga social y otros 948.106 gs; totalizando así la materia prima y los gastos administrativos la suma de Gs: 4.236.400.-

El Comité de Evaluación **considera inaceptable el precio ofertado y la justificativa** a razón de que el mismo supera los parámetros establecidos del (+) 15 % por encima del precio referencial y por sobrepasar las previsiones presupuestarias de la unidad afectada.

Por tanto como la mejor oferta ha superado los parámetros establecidos en cuanto al precio estimado por la convocante y a la estimación presupuestaria de la unidad afectada, este comité considera no proseguir con la evaluación de las demás ofertas en este ítem , por tanto se **Declarará Desierto** el ítem, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.**

ITEM N° 5: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
5	Impresora multifunción a chorro de tinta DIGETREN	4						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 5 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 6: ÚNICA OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta PARA SOFT S.R.L.					
			Precio total ítem					
6	Notebook COMLOG	2	Gs. 18.570.000					

Especificación Técnica

1 - Tipo
Workstation. Exigido

2 - Procesador
Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.

3 - Memoria RAM
Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600MHz o superior). 16 GB

4 - Unidad de Disco Duro
Tipo SATA - 1TB como mínimo. Exigido

5 - Tarjeta de Sonido
Integrado - Exigido

6 - Parlantes
Integrado - Exigido

7 - Tarjeta de Video
Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. 2GB o superior.

8 - Pantalla
Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior. Exigido

9 - Webcam
Incorporada 720p HD como mínimo. Exigido

10 - Teclado
Standard para Windows en español. Exigido

11 - Mouse / Ratón
Touch Pad con 2 botones. Exigido

12 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Exigido

13 - Lector de Tarjeta de Memoria
SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido

14 - Lector de Huella Dactilar
Integrado. Exigido

15 - Puertos
VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido

16 - Cargador / Adaptador de Corriente
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido

17 - Batería
4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido

18 - Maletín
Compatible con el equipo. Exigido

19 - Accesorios
Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido

20 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido.

21 - Instaladores
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido

22 - Garantía (escrita)
Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido

23 - Respaldo Técnico
Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido

24 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido

								PARA SOFT S.R.L				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
6	COMLOG	Notebook	Se menciona en el párrafo anterior	9.768.769	11.234.084	7.326.577	2	DELL	CHINA	9.285.000	-5%	18.570.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (DELL) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (–) 25 % por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PARA SOFT S.R.L. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 7: DOS OFERTAS

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Precio total ítem	2da Mejor Oferta DELTA TECH S.A. Precio total ítem				
7	Computadoras personales (PC) de escritorio COMLOG	5	Gs. 21.182.000	Gs. 24.736.130				

Como se puede visualizar en el cuadro la mejor oferta es del oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el cual será evaluado en primer lugar:

1.- OFERENTE : MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Especificación Técnica:

1 - Chasis
Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)

2 - BIOS del Sistema
Debe ser actualizable desde la web del Fabricante

3 - Procesador
Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo - 2.0. GHz o superior. Memoria Cache - 3Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).

4 - Características de Placa Madre
Dos bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x). Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA. Un puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.

5 - Memoria RAM
Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1333 MHz como mínimo) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.

6 - Grabador de DVD
Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).

7 - Unidad de Disco Duro
Disco Duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500 GB mínimo.

8 - Tarjeta de Sonido
Incorporada, salidas para Auriculares o Parlantes y Entrada Micrófono.

9 - Parlantes
Integrados (Caso de ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)

10 - Tarjeta de Video
Tipo: Integrada Deberá soportar la resolución 1600 x 900 como mínimo.

11 - Monitores
Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar - 1 monitor exigido. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.

12 - Teclado
Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.

13 - Mouse / Ratón
Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.

14 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.

15 - Fuente de Alimentación
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.

16 - Seguridad
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.

17 - Licencias
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.

18 - Instaladores
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video sonido, etc).

19 - Garantía y Respaldo Técnico
Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.

20 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificado de garantía escrita mínima de 24 meses.

								MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
7	COMLOG	Computadoras personales (PC) de escritorio	Se menciona en el párrafo anterior	4.033.708	4.638.764	3.025.281	5	MSP TECH	PARAGUAY	4.236.400	5%	21.182.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (MSP TECH) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (+) 15 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 8: ÚNICA OFERTA

tem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta DELTA TECH S.A. Precio total ítem					
8	UPS de 650 VA COMLOG	6	Gs. 1.962.930					

								DELTA TECH S.A.				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
8	COMLOG	UPS de 650 VA	UPS capacidad de 650 V.A., 220 volts 50HZ.	291.333	335.033	218.500	6	APS	China	327.155	12%	1.962.930

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (APS) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (+) 15 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente DELTA TECH S.R.L. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 9: SIN OFERTA

Item N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
9	Impresora multifunción a chorro de tinta con depósito de tinta integrado COMLOG	6						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 5 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 10: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
10	Caja registradora DISERGEMIL	1						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 5 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 11: ÚNICA OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS SAECA					
			Precio total ítem					
11	Fotocopiadora Multifuncional DISERGEMIL	2	Gs. 10.100.000					

								DATAS SYSTEM SAECA				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
11	DISERGEMIL	Fotocopiadora Multifuncional	Fotocopiadora Multifuncional Copiadora-Impresora 20 copi-impresiones por minuto. • Lenguaje SPLC. • 600 dpi de resolución reducción y ampliación de 25% a 400% en incrementos de 1% (cristal de exposición) como mínimo. • Sistema doble cara automático. • 1 (una) Bandeja de papel interior de 550 hojas como mínimo. • Bypass de 100 hojas como mínimo. • Volumen mensual máximo recomendado 6.000 copias/impresiones, Gabinete austero, Cartucho de Tóner y revelador 600gr como mínimo. • Rendimiento de tóner 18.000 copias o superior por cartucho.	4.667.463	5.367.582	3.500.597	2	CANON	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	5.050.000	8%	10.100.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (CANON) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (+) 15 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente DATA SYSTEMS SAECA.: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 12: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
12	Maquina destructora de papel DISERGEMIL	1						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 12 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 13: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
13	Reloj marcador biométrico DISERGEMIL	1						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 13 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;**.

ITEM N° 14: CINCO OFERTAS

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	2da Mejor Oferta SDM CONSULTING (De Sergio Daniel Mongelos)	3ra Mejor Oferta PARA SOFT S.R.L	4ta Mejor Oferta OFFICE COMPU S.A.	5ta Mejor Oferta DELTA TECH S.A	
			Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	Precio total ítem	
14	Computadoras personales (PC) de escritorio DISERGEMIL	4	Gs. 28.085.120	Gs. 28.173.600	Gs. 31.576.000	Gs. 32.550.800	Gs. 33.385.796	

Como se puede visualizar en el cuadro la mejor oferta es del oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, el cual será evaluado en primer lugar:

1.- OFERENTE : MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Especificación Técnica:

1 - Chasis
Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)

2 - BIOS del Sistema
Debe ser actualizable desde la web del Fabricante

3 - Procesador
Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica. 3.0 GHz o superior. Memoria Cache. 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)

4 - Características de Placa Madre
Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45-Integrada

5 - Memoria RAM

Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones. 16 GB como mínimo. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. 32 GB mínimo.

6 - Grabador de DVD
Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).

7 - Unidad de Disco Duro
Disco Duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.

8 - Tarjeta de Sonido
Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono

9 - Parlantes
Integrados

10 - Tarjeta de video dedicada
Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 2048MB GDDR5 mínimo

11 - Monitores
De la misma manera que el CPU, Conexion VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. 2 monitores por cada CPU. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.

12 - Teclado
Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.

13 - Mouse / Ratón
Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.

14 - Comunicaciones
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX
Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.

15 - Fuente de Alimentación
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.

16 - Seguridad
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.

17 - Licencias

Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.

18 - Instaladores
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)

19 - Garantía (escrita)
Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.

20 - Respaldo Técnico
Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.

21 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de Distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.

22 - Componentes del equipo y números de parte
Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.

								MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	(+ 15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio total
14	DISERGEMIL	Computadoras personales (PC) de escritorio	Se menciona en el párrafo anterior	6.456.260	7.424.699	4.842.195	4	MSP TECH	PARAGUAY	7.021.280	9%	28.085.120

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (MSP TECH) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (+) 15 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 15: ÚNICA OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS SAECA Precio total ítem					
15	Impresora láser blanco y negro DISERGEMIL	4	Gs. 3.623.204					

Especificación Técnica:

Tecnología de Impresión Láser. Tipo Láser Blanco - Negro. Resolución: 600 x 600 efectiva Tiempo de impresión de la primera página: Menos o igual de 8.5 segundos Como mínimo (desde el modo preparado) Velocidad de Impresión: hasta 30 ppm Como mínimo (tamaño carta), hasta 18 ppm (tamaño A4), hasta 30 ppm Como mínimo (tamaño oficio). Lenguaje de Impresión: Impresión basada en host., Tamaño de Papel: Carta, A4, Oficio o Legal, Tipos de Papel: Papel (laser, común, fotográfico, rugoso, vileta), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, postales. (Hoja A4 y Oficio Como mínimo). Volumen de Impresión de Impresión Mensual: 50.000 páginas Como mínimo., Memoria: 256 MB, Velocidad de Procesador: 300 MHz Como mínimo, Requerimientos del Sistema: Interfaz 1 X USB 2.0 tipo "B", 1 X Wi-Fi 802.11b/g., Características Físicas: Dimensiones: 349 X 238 X 196 mm, Peso: 5.6 Kg. Como mínimo. Tóner de arranque 1500 paginas incluido. Rendimiento de tóner de recambio 6000 paginas

								DATAS SYSTEM SAECA				
Ítem	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	(+)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
15	DISERGEMIL	Impresora laser blanco y negro	Se menciona en el párrafo anterior	874.754	1.005.967	656.066	4	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	905.801	4%	3.623.204

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (Pantum) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítemp se encuentra dentro de los parámetros del (+) 15 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente DATA SYSTEMS SAECA.: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

ITEM N° 16: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
16	Impresora multifunción láser DISERGEMIL	2						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 16 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 17: SIN OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada						
17	UPS de 650 VA DISERGEMIL	5						

Como se puede visualizar en el cuadro el ítem N° 17 **no posee oferta alguna**, por tanto este ítem será **Declarado Desierto** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

ITEM N° 18: ÚNICA OFERTA

Ítem N°	Descripción	Cantidad Solicitada	1era Mejor Oferta DATA SYSTEMS SAECA Precio total ítem					
18	Scanners DISERGEMIL	1	Gs. 3.807.843					

Especificación técnica:

Unilateral: 20 páginas por minuto como mínimo, Bilateral (Dúplex): 35 imágenes por minuto como mínimo, Tamaño del Documento en alimentador: hasta tamaño oficio, Modo Documentos Largos de 1000 mm como mínimo, alimentador automática de Documentos: 50 hojas con cama plana incluido como mínimo sistema de arrastre o recorrido del Papel en forma de U, Opcional No

Exigido para papel fino a bajo gramaje y procesos masivos conservando, el orden correlativo de páginas escaneadas.

								DATAS SYSTEM SAECA				
Item	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	(-)15 % por encima	(-) 25 % por debajo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
18	DISERGEMIL	Scanners	Se menciona en el párrafo anterior	4.019.900	4.622.885	3.014.925	1	CANON	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	3.807.843	-5%	3.807.843

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo del bien ofertado, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Certificado de origen nacional: **NO PRESENTA – NO APLICA**
- Autorización del Fabricante (CANON) del bien ofertado, verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis: **NO APLICA** los precios ofertados en el ítem se encuentra dentro de los parámetros del (-) 25 % por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptable los precios ofertados y la justificativa** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente DATA SYSTEMS SAECA.: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

A raíz de que las ofertas de los oferentes que fueron analizadas en detalle, su cumplimiento y dichas ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos previstos en este punto, se concluye que los oferentes:

1. PARA SOFT S.R.L. en los ítems: 1 y 6
2. DATA SYSTEMS SAECA. en los ítems: 3, 11, 15, y 18
3. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los ítems: 7 y 14
4. DELTA TECH S.A. en el ítem: 8

Declarar Desierto los ítems **N°** 2 y 4 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.**

Declarar Desierto los ítems **N° 5, 9, 10, 12, 13, 16 y 17** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;.**

Seguidamente se verificarán otras documentaciones que la convocante ha solicitado y que el oferente ha presentado.

De conformidad al Decreto Nº 2992/19. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas… Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 63º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y formal…… solicitada en la carta de invitación, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

EVALUACIÓN CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL SOLICITADOS (PRESENTADOS Y NO PRESENTADOS, LOS CUALES FUERON SOLICITADAS AL OFERENTE POR NOTA).

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA Y LEGAL Y DE LOS OFERENTES APTOS DE SER ANALIZADO

Cabe destacar que verificamos la capacidad financiera ,experiencia, capacidad técnica y legal de las firmas **PARA SOFT S.R.L. en los ítems N° 1 y 6**; **DATA SYSTEMS SAECA en los ítems N° 3, 11, 15 y 18; MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** en los ítems N° 7 y 14 **; DELTA TECH S.A. en el ítem N° 8**, presentan balances generales de los años anteriores 2017, 2018 y 2019 y copias de contratos, facturas de los años 2018/2019/2020 y certificados de buen cumplimiento, demostrando de sobremanera con el promedio de 40% del valor ofertado establecido en el punto 30 g) y g.1 Experiencia requerida, en la carta de invitación.-

Capacidad Financiera para Contribuyente IRACIS del Oferente:

OFERENTE : PARA SOFT S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
PARA SOFT S.R.L					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	20.065.276.330	16.158.568.608	19.950.568.434	3,70	1,23
PASIVO CORRIENTE	13.477.111.284	7.315.060.671	11.330.644.499		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,488841036	2,208945262	1,760762015		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos, que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **1,23 %** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	13.477.111.284	7.315.060.671	11.330.644.499	0,71	0,24
ACTIVO TOTAL	31.379.170.037	26.113.408.702	29.910.251.066		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,42949228	0,280126611	0,378821444		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,24 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.261.485.652	1.622.124.868	1.035.765.931	2,22	0,74
CAPITAL	1.300.768.000	1.300.768.000	1.300.768.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,96980065	1,24705164	0,79627261		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años es del **0,74 % en promedio**

OFERENTE : DATA SYSTEMS SAECA

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
DATA SYSTEMS SAECA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	39.980.961.476	48.208.144.423	72.624.730.881	4,01	1,34
PASIVO CORRIENTE	19.218.502.803	25.033.819.961	27.185.354.203		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,080336949	1,925720665	2,671465317		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **1,34 %** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	26.259.758.275	30.549.558.760	33.583.037.804	0,97	0,32
ACTIVO TOTAL	53.777.744.041	63.075.197.336	54.373.976.873		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,488301597	0,484335524	0,617630707		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,32 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	5.127.967.067	6.385.490.656	8.473.952.812	3,65	1,22
CAPITAL	1.550.024.000	18.550.024.000	17.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	3,308314624	0,344230857	0,498467812		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años es del **1,22 % en promedio**

OFERENTE : MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.318.895.749	10.022.019.179	10.271.118.668	6,56	2,19
PASIVO CORRIENTE	1.865.741.841	3.797.977.694	3.524.623.468		
RATIO DE LIQUIDEZ	**3,92278052**	**2,638777788**	**2,914103807**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **2,19 %** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.865.741.484	3.810.189.694	3.524.623.468	0,59	0,20
ACTIVO TOTAL	8.046.497.007	10.749.620.437	10.930.097.068		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,231870028**	**0,354448766**	**0,322469549**		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,20 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	888.169.058	1.174.150.333	10.008.569.846	1,59	0,53
CAPITAL	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,683206968**	**0,903192564**	**7,698899882**		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años es del **0,53 % en promedio**

OFERENTE : DELTA TECH S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
DELTA TECH S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.508.192.799	5.508.192.799	5.508.192.799	2,26	0,75
PASIVO CORRIENTE	4.321.268.325	5.618.535.708	5.618.535.708		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,274670394**	**0,980360913**	**0,980360913**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **0,75 %** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.321.268.325	5.618.535.708	5.618.535.708	1,80	0,60
ACTIVO TOTAL	5.509.362.469	5.509.362.469	5.509.362.469		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,784349977	1,019815948	1,019815948		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,60 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	114.248.198	738.858.937	738.858.937	8,56	2,85
CAPITAL	99.640.913	99.640.913	99.640.913		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,146599269	7,415216448	7,415216448		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años es del **2,85 % en promedio**

DESCRIPCION – EXPERIENCIA , CAPACIDAD TECNICA Y LEGAL

N°	DESCRIPCION – EXPERIENCIA , CAPACIDAD TECNICA Y LEGAL	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados de conformidad a la Resolución SET 49/14. El oferente deberá demostrar experiencia en la provisión de EQUIPOS DE OFICINA , COMPUTACIÓN Y OTROS, para lo cual deberá adjuntar copia de contratos ejecutados, facturaciones de ventas con sus respectivas recepciones finales y Certificado de buen cumplimiento del mismo contrato presentado, de instituciones públicas y/o privados, igual o superior al 40% del valor de la oferta de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), el porcentaje requerido se calculara en la sumatoria de los últimos 3 tres años.	**PARA SOFT S.R.L.** Monto ofertado de los items 1, 2, 6, y 14: Gs: **83.239.000** 40 % del Monto ofertado a presentar Gs. **33.295.600** contrato /Facturas presentadas Gs: **311.030.000** (Cumple) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo.	**DATA SYSTEMS SAECA** Monto ofertado de los items 3, 11, 15 y 18: Gs: **19.342.649** 40 % del Monto ofertado a presentar Gs. **7.737.060** contrato /Facturas presentadas Gs: **706.659.626** (Cumple) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo.	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Monto ofertado de los items 1, 4, 7 y 14: Gs: **80.356.150** 40 % del Monto ofertado a presentar Gs. **32.142.460** contrato /Facturas presentadas Gs: **1.477.027.328** (Cumple) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo.	**DELTA TECH S.A.** Monto ofertado de los items 1, 4, 7, 8 y 14: Gs: **97.236.940** 40 % del Monto ofertado a presentar Gs. **38.894.776** contrato /Facturas presentadas Gs: **1.103.741.715** (Cumple) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo.	**CUMPLE**
2	Listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, con nombre del responsable, direcciones y número de teléfono de por lo menos cinco clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado y/o público	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**

4	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
5	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
6	Patente comercial, industrial y de servicios vigentes a la fecha de apertura	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
7	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
8	**Capacidad Financiera:** ***Para Contribuyente de IRACIS*** Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Balances Generales de los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019). a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019), no deberá ser negativo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**CUMPLE**

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones requeridas que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que los Oferentes:

1. PARA SOFT S.R.L. en los ítems: 1 y 6
2. DATA SYSTEMS SAECA. en los ítems: 3 , 11, 15, y 18
3. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los ítems: 7 y 14
4. DELTA TECH S.A. en el ítem: 8

Son APTOS de ser propuesto para la adjudicación.

Declarar Desierto los ítems **N° 2 y 4** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Declarar Desierto los ítems **N° 5, 9, 10, 12, 13, 16 y 17** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;**.

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN Y OTROS - ID Nº 396.552"** siendo las 17:30 horas del día martes 13 de abril de 2021.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.----------

CARLOS ANTONIO LÓPEZ
F.P – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1° INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA
CAP COM –Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

GABRIEL GASPAR NOGUERA GONZÁLEZ
CAP INT –Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ACTA 3

TERCERA ETAPA - CONCLUSIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION EN LA CONTRATACION DIRECTA Nº 07/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y OTROS - ID Nº 396.552".

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día miércoles 14 de abril de 2021, se reúne el Comité de Evaluación (C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. La primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítems y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato).
3. **Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta**.

Los oferentes cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial, especificación técnica, documentos formales, capacidad legal y técnica financiera, ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19; son aptos de ser propuestos para la adjudicación en su tercera etapa.

1. PARA SOFT S.R.L. en los ítems: 1 y 6
2. DATA SYSTEMS SAECA. en los ítems: 3 , 11, 15, y 18
3. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los ítems: 7 y 14
4. DELTA TECH S.A. en el ítem: 8

Son APTOS de ser propuesto para la adjudicación.

Declarar Desierto los ítems **N° 2 y 4** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Declarar Desierto los ítems **N° 5, 9, 10, 12, 13, 16 y 17** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;**

Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien
2	43211509-001	CF N° 5	Notebook
4	43211508-001	DIGETREN	Computadoras personales (PC) de escritorio
5	43212110-001	DIGETREN	Impresora multifuncion a chorro de tinta
9	43212110-9999	COMLOG	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado
10	44101804-001	DISERGEMIL	Caja registradora
12	44101603-001	DISERGEMIL	Maquina destructora de papel
13	44103201-001	DISERGEMIL	Reloj marcador biometrico
16	43212110-002	DISERGEMIL	Impresora multifuncion laser
17	39121004-005	DISERGEMIL	UPS de 650 VA

CONCLUSIÓN

CUADRO DE PRECIOS A SER RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACIÓN POR OFERENTES

									PARA SOFT S.R.L			
	Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	1	43211508-001	CF N° 5	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	No	3	DELL	EEUU/CHINA	5.965.000	17.895.000
	6	43211509-001	COMLOG	Notebook	Unidad	UNIDAD	No	2	DELL	CHINA	9.285.000	18.570.000
												36.465.000

									DATAS SYSTEM SAECA			
	Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	3	43212105-001	CF N° 5	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	No	2	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	905.801	1.811.602
	11	44101501-002	DISERGEMIL	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	No	2	CANON	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	5.050.000	10.100.000
	15	43212105-001	DISERGEMIL	Impresora laser blanco y negro	Unidad	UNIDAD	No	4	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	905.801	3.623.204
	18	43211711-001	DISERGEMIL	Scanners	Unidad	UNIDAD	No	1	CANON	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	3.807.843	3.807.843
												19.342.649

									MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			
	Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	7	43211508-001	COMLOG	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	No	5	MSP TECH	PARAGUAY	4.236.400	21.182.000
	14	43211508-001	DISERGEMIL	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	No	4	MSP TECH	PARAGUAY	7.021.280	28.085.120
												49.267.120

									DELTA TECH S.A.			
	Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	8	39121004-005	COMLOG	UPS de 650 VA	Unidad	UNIDAD	No	6	APS	China	327.155	1.962.930
												1.962.930

Monto Total Adjudicado Gs. 107.037.699.- (Guaraníes ciento siete millones treinta y siete mil seiscientos noventa y nueve).

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR el proceso de **la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN Y OTROS - ID Nº 396.552", conforme al siguiente cuadro:**

N°	Oferente	RUC N°	Unidad	Item N°	Monto Máximo Adj
1	PARA SOFT S.R.L	80.000.727-1	CF N° 5	1	17.895.000
			COMLOG	6	18.570.000
			Total		**36.465.000**
2	DATAS SYSTEM SAECA	80.013.889-9	CF N° 5	3	1.811.602
			DISERGEMIL(30)	11	10.100.000
			DISERGEMIL	15	3.623.204
			DISERGEMIL	18	3.807.843
			Total		**19.342.649**
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	80.007.525-0	COMLOG	7	21.182.000
			DISERGEMIL	14	28.085.120
			Total		**49.267.120**
4	DELTA TECH S.A.	80.090.894-5	COMLOG	8	1.962.930
			Total		**1.962.930**
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**107.037.699**

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Item N°	Monto Total
2021	1.1.55	CENTRO FINANCIERO N° 5	80048654-4	543	10	00	3	11	1 y 3	19.706.602
2021	1.1.56	COMANDO LOGISTICO	80000181-8	543	10	00	3	99	6, 7 y 8	41.714.930
2021	1.1.58	DISERGEMIL	80009550-2	542	30	00	1	99	11	10.100.000
2021	1.1.58	DISERGEMIL	80009550-2	543	10	00	1	99	14, 15 y 18	35.516.167
	TOTAL EN GUARANIES									**107.037.699**

Monto Total Adjudicado Gs. 107.037.699.- (Guaraníes ciento siete millones treinta y siete mil seiscientos noventa y nueve).

Por cumplir las oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en la carta de invitación, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables, conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

2.- Declarar Desierto los ítems **N° 2 y 4** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. c) **Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley, y** los ítems **N° 5, 9, 10, 12, 13, 16 y 17** conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) **Que no se hubiera presentado oferta alguna;**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	UNIDAD AFECTADA	Descripción del Bien
2	43211509-001	CF N° 5	Notebook
4	43211508-001	DIGETREN	Computadoras personales (PC) de escritorio
5	43212110-001	DIGETREN	Impresora multifuncion a chorro de tinta
9	43212110-9999	COMLOG	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado
10	44101804-001	DISERGEMIL	Caja registradora
12	44101603-001	DISERGEMIL	Maquina destructora de papel
13	44103201-001	DISERGEMIL	Reloj marcador biometrico
16	43212110-002	DISERGEMIL	Impresora multifuncion laser
17	39121004-005	DISERGEMIL	UPS de 650 VA

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 11:00 horas del día martes 06 de abril de 2021 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado.

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/21 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y OTROS - ID Nº 396.552"** siendo las 17:30 horas del día viernes 23 de abril de 2021.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.----------

CARLOS ANTONIO LÓPEZ
EP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1º INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUAN MANUEL MENDIETA ARRÚA
CAP COM – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

GABRIEL GASPAR NOGUERA GONZÁLEZ
CAP INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación